

LIGA BRAVA DE SOFTBALL

Reglamentos Técnicos & Disciplinarios

ARTICULO 1:

La Liga Brava de Softball, instituye el presente reglamento el cual regirá para todos los torneos que organice la entidad, ya sea en los eventos locales e intercambios con otros Estados. Para las reglas del juego, la Liga usará las reglas vigentes de la Asociación de Softball Americana (ASA).

ARTICULO 2:

La organización del torneo es responsabilidad del Comité Ejecutivo de la Liga. Y es responsabilidad de los equipos tener un representante oficial ante la Liga.

ARTICULO 3:

La Comisión de Disciplina, es designada por el Comité Ejecutivo de la Liga conjuntamente con los representantes de los equipos. Esta comisión estará conformadas por tres personas y será precedida por un presidente.

ARTICULO 4:

La Comisión de Disciplina, es la encargada de cumplir y hacer cumplir estos reglamentos. Todas las decisiones de esta comisión pueden ser apeladas ante el Presidente de la Liga, con el siguiente proceso:

Apelación Técnica:

Será notificada por escrito en un plazo no mayor de 48 horas, explicando los puntos de las violaciones y debe estar acompañada con la suma de \$50 dólares. \$20 Dólares de multa al dirigente que ponga un partido bajo protesta y no presente las pruebas.

Apelación Disciplinaria:

Si la misma es producto de hechos no comprobados, puede ser apelado por escrito incluyendo la suma de \$50 dólares. En caso contrario, no tiene apelación.

NOTA: Si en ambos casos las apelaciones favorecen a las personas que solicitan la apelación, el dinero le será devuelto.

ARTICULO 5:

El Comité de Apelaciones será compuesto por los miembros de la Liga, este comité es la última instancia de apelación y su fallo será irrevocable.

ARTICULO 6:

Para que un jugador pueda optar por un liderado de los diferentes departamentos ofensivos, debe promediar 2.5 apariciones al plato por juego. Ahora se suman las bases en bolas y los sacrificios como apariciones al plato.

ARTICULO 7:

La forma de lanzar que deberán usar los pitchers es el sistema modificado que establece la ASA.

ARTICULO 8:

No se permitirá jugar con robo de base. El pisa y corre sólo se puede hacer desde la tercera base. Esta prohibido el usar el toque, todo jugador que lo intente, automáticamente es out. Si receptor tira a una base y la bola se va, él ó los jugadores se pueden mover a su riesgo.

ARTICULO 9:

Los árbitros que regularán el partido son contratados por la Liga, y la misma es la encargada de su remuneración por su trabajo.

ARTICULO 10:

Es responsabilidad de la Liga el disponer de (2) bolas nuevas para el inicio del primer juego del doble encuentro. En el segundo partido se usará una bola nueva y una ó las dos bolas usadas del primer partido, si están en condiciones. Si las dos bolas usadas en el primer partido no están en condiciones, se les debe informar a los dirigentes que se usarán dos bolas nuevas. Estos se aplicarán para todos los juegos de doble encuentros.

ARTICULO 11:

El equipo que al jugar como Home Club ó Visitante no tenga 9 peloteros a la hora de inicio del partido, tendrá (15) minutos de gracia para completar. De no completar automáticamente pierde el partido.

ARTICULO 12:

Todo equipo que reciba (3) forfeit en toda la temporada regular, será eliminado automáticamente del torneo y el mismo será relegado al último lugar de la clasificación. La multa por cada forfeit, será equivalente a \$100 dólares, teniendo que dejar \$100 dólares adicionales de depósito, cuando cometa su segundo forfeit para poder seguir jugando, si no sucede el tercero; el dinero será devuelto al equipo.

ARTICULO 13:

En el doble juego, el tiempo de descanso entre un partido y otro es de (15) minutos. Este también se aplica en caso de forfeit de un primer partido. Los minutos de descanso son separados del tiempo de Forfeit. Ejemplo: un partido programado para las 10:30, es forfeit a las 10:45, luego 15 minutos de descanso. A la 11:00 comienza a correr los 15 del forfeit; a la 11:15 se cantará el otro forfeit si el equipo aun no esta completo para el juego.

ARTICULO 14:

Cada equipo tiene la opción de que baten de 9 a 10 peloteros. Los jugadores Designados y Asignados son opcionales para cada dirigente. El orden de bateo no puede ser cambiado bajo ninguna circunstancia y el dirigente puede mover su jugadores en la defensiva como mejor considere.

El jugador Designado es sólo para batear y no podrá entrar a juego, de ser así. Será out automáticamente el jugador que fue sustituido cuando le toque su turno al bate. El jugador Asignado, puede batear y entrar a jugar cualquier posición defensiva. El jugador que es remplazado por el jugador asignado, no pierde su turno al bate.

NOTA 1: “Si el pitcher no está bateando en el line-up y es sustituido por el jugador Asignado no hay problemas, el jugador asignado sigue bateando en su turno normal.

NOTA 2: Pero, si el que sustituye al pitcher es un jugador que no ha jugado en ese partido, ese jugador no puede batear en la alineación. “Si el pitcher no será utilizado para batear, ó si abrá designado y asignado, es obligación debe de informársele al anotador oficial antes de iniciar el partido.

ARTICULO 15:

El uso de emergente es permitido, y el mismo será facultad de los dirigentes de emplearlo de la manera apropiada.

ARTÍCULO 16:

El sistema de protesta de un partido será de la siguiente manera: El dirigente que emite la protesta, deberá firmar la hoja oficial del partido conjuntamente con el árbitro principal. Luego deberá enviar una carta donde explica con detalles el motivo de la protesta. Con un depósito de \$50 dólares antes de las 72 horas de la protesta. Si la protesta es válida el dinero será devuelto.

ARTICULO 17:

Un equipo ganará por Knock-out si después del cierre de la cuarta entrada lograr obtener una ventaja de (10) carreras. Si el margen de las (10) carreras sucede en la primera mita del inning, no será necesario tener que cerrarlo si es del quinto inning en adelante.

ARTICULO 18:

Es responsabilidad de cada uno de los dirigentes de los equipos, el discutir las jugadas de reglas con los árbitros. Los peloteros no están autorizados a discutir las reglas. Los jugadores que juegan en el Left, Right y Center Field, no puede bajar al cuadro a discutir jugada. Estos serán expulsados del partido. (Con excepción del capitán del equipo. Este debe ser anunciado al inicio del partido)

ARTÍCULO 19:

El sistema de juego establecido es el siguiente: El ganador de la Serie Regular descansa. Los que ocupen la segunda y tercera posición jugarán una Serie Semifinal al mejor de (5) partidos. El que ocupe la cuarta posición queda eliminado. El ganador de la Serie Semifinal se enfrentará al ganador de la Serie Regular en una serie al mejor de (7) partidos.

ARTICULO 20:

Es responsabilidad de la Liga, elegir los jugadores que formarán parte de la selección de la Liga para cualquier torneo ó intercambio que requiera de una selección. Como también para el juego de Estrellas.

ARTICULO 21:

Para que un jugador pueda ser elegible para participar en los play-offs, deberá haber jugado por los (6) partidos en la serie regular. NOTA: se considera partido jugado cuando aparece en la libreta de anotación oficial y que haya entrada a accionar como ofensiva o defensiva. Esta regla también aplica para los lanzadores, deben de haber lanzado por los menos en (6) partidos para poder accionar como pitcher en los play-offs.

ARTICULO 22:

Si un jugador decide abandonar un equipo sin causas justificadas, no podrá jugar para ningún equipo por los próximos 2 torneos que organice la Liga. Con previa carta acusatoria emitida por el representante del equipo. Pero, si la causa es justificada, el jugador debe presentar por escrito sus razones a su representante y a la Liga.

ARTICULO 23:

En el partido inaugural de cada torneo se enfrentarán el campeón y subcampeón del torneo anterior. En caso que uno de los equipos seleccionados no participe, el equipo más próximo en la posición subirá a ocupar la posición vacante. Los equipos que ingresen al torneo deberán ser colocados en el orden de inscripción y comenzando en el espacio disponible.

CODIFICACIÓN INICIAL: (1 vs. 2), (3 vs. 4), (5 vs. 6), (7 vs. 8), (9 vs. 10), (11 vs. 12), (13 vs. 14)

NOTA: Luego se irán cambiando unos con otros hasta completar la primera ronda. Para la segunda y tercera ronda, los equipos deberán cambiar el orden de local a visitante, y de primera a segunda hora.

ARTICULO 24:

Cada dirigente deberá entregar su Line-up de sus jugadores (15) minutos antes de iniciarse el partido. La entrega de la nómina se hará de la siguiente manera: Primero el equipo (Home Club), y luego el equipo (Visitante). El equipo Home Club jugará en el banco ubicado al lado de la tercera base. Pero, el nombre del equipo ubicado de primero en el calendario de juegos es el Visitante

ARTICULO 25:

Los equipos deberán estar en el play por los menos 45 minutos antes de la hora señalada para iniciar el partido. Los partidos comenzarán a la hora señalada en el calendario oficial, excepto los partidos que estén en 2do., 3ero y 4to., si se extiende el desarrollo del primero.

ARTICULO 26:

Para que un partido del torneo se considere terminado, se deberán completar todos los innings reglamentarios y los extras innings que fuesen necesarios.

CONSIDERACIONES:

Si un partido se encuentra en su desarrollo y por causa de lluvia, nieve o falta de energía solar o eléctrica, y éste se va a suspender, se tomará en cuenta las siguientes consideraciones. Si la situación sucede antes de abrir el cuarto inning, el partido se jugará de nuevo, y las estadísticas son eliminadas. Pero, si la situación sucede después de iniciado el quinto inning, se debe cerrar el inning completo y que este arriba ganará el partido.

NOTA:

Si la situación que provocó la suspensión no se resuelve en una hora, entonces el partido será reasignado en otra fecha. Pero, los jugadores que fueron sacados del partido no podrán jugar en la reasignación del juego.

ARTICULO 27:

Ningún equipo puede retirarse del torneo bajo ninguna circunstancia. Si un dirigente decide hacerlo, no podrá volver a participar con un equipo en la Liga por un período de 2 años, y los jugadores que secundaron la acción, quedarán suspendido por un año. La confirmación del retiro debe ser dada por escrito a la Liga, en un plazo no mayor de 48 horas.

ARTICULO 28:

En la banca de los equipos solamente podrán estar las personas inscritas oficialmente en el equipo. No se permiten niños en la banca del equipo.

ARTICULO 29:

Los jugadores que se retiran de la banca durante el desarrollo de un partido o se quite el uniforme, recibirá una amonestación del Comité de Disciplina. Pero, los que se retiren del terreno recibirán multas y la suspensión de su próximo partido.

ARTICULO 30:

Los dirigentes de los equipos pueden ser remplazados en cualquier etapa del torneo.

ARTICULO 31:

Cualquier pelotero que sea expulsado de un partido, deberá salir fuera de la banca, y no podrá jugar en el próximo partido de su equipo. Pero, los jugadores que reciban suspensiones de partidos, deberán cumplir su condena uniformado y sentado en la banca del equipo. La suspensión se mantendrá hasta que la misma no se cumpla.

ARTICULO 32:

Los dirigentes que sean suspendidos, tienen que retirarse de la banca del equipo e irse a sentar a la gradería. Los dirigentes que violen esta disposición estarán sujetos a sufrir sanciones mayores.

ARTICULO 33:

Los equipos deben de definir los colores de sus uniformes antes de mandar a confeccionarlos. Para que un equipo use el color que un equipo utilizó anteriormente, debe de informarlo al Comité de la Liga. Esto incluye a las nuevas franquicias.

ARTICULO 34:

Si un jugador se presenta a juego sin el uniforme oficial de su equipo (camiseta, pantalón y gorra), no podrá entrar a juego hasta que no tenga su uniforme completo. Un jugador puede utilizar la camiseta de otro (con otro número). Pero, antes de ejecutarse el cambio de la camiseta debe de informársele al anotador oficial. No se permite que existan dos números iguales en el equipo.

ARTICULO 35:

Los equipos deben de terminar jugando con el mismo uniforme con que iniciaron el torneo. Además, no se puede cambiar de patrocinador. De existir las posibilidades de cambiar el patrocinador por las razones que fueren, debe de haber un acuerdo donde estén presentes el patrocinador, el equipo involucrado y la Liga.

ARTICULO 36:

Cada equipo debe ser conformado por (18) jugadores como máximo, y sólo puede tener (4) jugadores Release (opcional). Si el dirigente del equipo acciona como jugador, debe estar incluido entre los 18. Si la cantidad de jugadores se ve reducida a (10), por las razones que fueren, éste equipo puede agregar (2) peloteros. NOTA: El artículo 21 no se aplica en éste artículo.

ARTICULO 37:

Los equipos deben de colocar sus bates para el juego fuera de la banca, antes del inicio de partido. Los bates no pueden ser guardados después de batear y luego ser sacado en otro inning. Los jugadores sólo podrán batear con los bates de su equipo. Un bate no puede entrar a juego que provenga de un jugador que no esta en juego, el bate que sea utilizado de esa forma, automáticamente ambos equipos pueden batear con el bate durante todo el partido, si el dueño de bate se niega, automáticamente ese bate queda decalificado para jugar en la liga.

NOTA: Los bates que están prohibidos por la liga son: Miken Ultra II y todo bate que este compuesto por Titanio.

SISTEMA DE CLASIFICACION

OPCIÓN 1

Si dos equipos quedan empatados en la tabla de posiciones de ganados y perdidos, deberán jugar un partido adicional para definir al clasificado.

OPCIÓN 2

Si tres equipos quedan empatados en la tabla de posiciones de ganados y perdidos, deberán jugar partidos adicionales de la siguiente manera: A cada equipo se le asigna una letra y jugarán primero A vs. B, C descansa. C deberá jugar con el perdedor, si C gana entonces se elimina el que perdió los dos partidos. El ganador del primer partido deberá jugar con C un partido adicional para ver quien clasifica.

OPCIÓN 3

Si tres equipos quedan empatados en la tabla de posiciones de ganados y perdidos, deberán jugar partidos adicionales. Pero, si ellos se ganan entre si los partidos, como por ejemplo: A vence a B; B derrota a C y luego C derrota a A. Deberán seguir jugando hasta que se defina como la opción 2.

REGLAS PARA LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES EN EL PARTIDO DE LAS ESTRELLAS

Este reglamento se ha creado con la finalidad de crear las pautas necesarias para las diferentes competencias que se realizan un día del Juego de Estrellas. El mismo será considerado como patrón establecido y solamente podrá ser revisado antes del inicio de cada torneo.

Los jugadores competirán en las siguientes categorías: Velocidad, Tiros al barril, Tiros al Home, Palo Largo. Para cada categoría, solamente podrán inscribirse (4) peloteros por cada equipo. Permittedose que un pelotero participe en más de una categoría.

REGLAMENTO DISCIPLINARIOS

El presente reglamento disciplinario se instituye en virtud de dar mejor funcionamiento a los torneos de la Liga. Las medidas disciplinarias que se aplicarán podrán ser por diferentes razones, a saber:

- A -Amonestación verbal y escrita.
- B -Suspensiones parciales y definitivas.
- C -Multas. (Debe pagarse ante de su próximo partido).
- D -Inhabilidad.
- E -Combinación de las anteriores.

Todas las personas en general, que de una u otra forma que estén involucradas en la participación del torneo que se este realizando, están expuestas a sufrir las sanciones y multas señaladas en este código.

Cuando la Comisión de Disciplina dicte una sentencia deberá tener en cuenta los antecedentes de la parte acusadora, considerando atenuante la buena conducta anterior y como agravante la indisciplina habitual. La pena de amonestación tiene carácter preventivo y servirá como antecedente para calificar la conducta deportiva.

1. El consejo de disciplina se reunirá solamente en caso que se cometan actos no establecidos en estos artículos, los jugadores que entren en violación con estas reglas serán sancionados en el acto, luego recibirán una carta confirmándole la sanción.
2. Se prohíbe terminantemente el uso de bebidas alcohólicas durante la celebración de los partidos, si se sorprende a un jugador tomando antes de comenzar y en el desarrollo del partido queda suspendido por 2 juegos (de inmediato).
3. El jugador que tire el bate o la bola en forma indisciplinada contra la malla o dentro del terreno de juego, automáticamente está fuera de juego y suspendido por los 2 próximos partidos ó multa.
4. Si un jugador le falta el respeto a un Árbitro, Dirigente de la liga, al Manager o arremete a otro jugador, automáticamente queda fuera de juego: debe abandonar el Play y queda suspendido por 5 juegos, una segunda acción queda expulsado de la liga.

5. El jugador que pronuncie palabras obscenas será amonestado, si repite la acción será suspendido por 1 ó 2 juegos. El jugador ó los jugadores que se vean envuelto en pelea serán expulsados de por vida de la Liga, si se comprueba su culpabilidad.
6. Los patrocinadores de equipos que no son dirigentes, ni podrán interferir con las decisiones del Manager, mucho menos amenazar a los árbitros ó directivos de la Liga. Podría haber suspensiones por violar esta acción.
7. Los jugadores están en la obligación de llegar al play por lo menos con su pantalón de juego ya puesto. Los jugadores que sean sorprendido cambiándose de ropa en el parqueo, podrán ser llamado a la atención por la primera vez, luego podría sufrir suspensiones de juegos.
8. Después de terminarse los partidos, se le prohíbe a los peloteros quedarse en el play ó el parqueo. Los jugadores tienen media hora para salir del área de la instalación deportiva. Los que violen esta disposición estarán sujetos a suspensiones temporales ó definitivas.
9. Los jugadores que están a la ofensiva no puede dirigirse con ataques verbales a los lanzadores, ni el lanzador a los bateadores. Después de que se le llame la atención por dos ocasiones, están sujetos a ser expulsados del partido.
10. Los lanzadores que son llamados a la atención por dos veces en un mismo inning por lanzamiento o movimiento ilegal, será expulsado del partido. Pero, podrá jugar en el próximo juego del día.
11. Los jugadores que son llamado a la atención por demorar el partido cuando está en acción de bateo, el arbitro podrá cantar strike, aunque el jugador no este parado en el plato. Si el jugador esta a la defensiva se le dará un warning y se aplicará la misma sanción que el artículo 12 de disciplina.
12. El Dirigentes ó Capitán del equipo que demoran el partido por reclamar jugadas de apreciación, recibirá automáticamente un Warning, después de recibir dos warning en el mismo partido, éste quedará fuera de juego y con la posibilidad de recibir otras sanciones adicionales.

ARTICULO UNICO:

Cualquier situación no prevista en este reglamento, tanto en lo técnico como en lo disciplinario, será resuelta por el Comité Ejecutivo de la Liga, conjuntamente con la comisión encargada del caso, y su decisión será inapelable e incluida automáticamente en el reglamento para penalizar los casos similares que sucedan en el futuro.

Estos Reglamentos fueron presentados por Ervinw Peña Torres (en el 2007), y aprobado por la Directiva con la aprobación de cada uno de los dirigentes de los equipos que participan en la Liga. Los mismos son para determinar las acciones de la parte organizativa, Técnica y Disciplinaria del Torneo, los mismos serán revisados cada año al inicio de la temporada, para agregar enmiendas a los artículos ya aprobado ó para convertir en artículo los casos que no fueron previstos durante el torneo.